

 HOSMI E.S.E. HOSPITAL MARIA INMACULADA RIOBLANCO - TOLIMA HIT 890.700.694-4	E.S.E HOSPITAL MARIA INMACULADA	PAGINA: Página 1 de 1
	ACTA DE LEGALIZACIÓN	

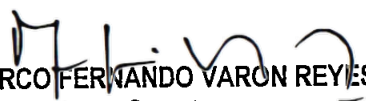
EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA

CERTIFICA QUE:

CONTRATO NUMERO:	195
FECHA CONTRATO:	16 DE JULIO DE 2024
CONTRATISTA	UNO A AUTOMOTRIZ A.N. S.A.S
C.C. No.	901319762-3
REPRESENTANTE LEGAL	ALEXANDER CASTIBLANCO NIETO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA E.S.E HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA.
NO. Y FECHA RP:	664
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA:	N/A

Se encuentra perfeccionado y legalizado cumpliendo con los requisitos exigidos en la Ley, los cuales reposan en la correspondiente carpeta como son: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, certificación de afiliación a sistema de seguridad social, pago de impuestos y gravámenes correspondientes. No obstante, de lo anterior siendo estos requisitos de la etapa de ejecución, le corresponde al supervisor rectificar con la minuta del contrato que el valor de las estampillas y/o descuentos por impuestos Municipales, sean las solicitadas; igualmente debe verificar la afiliación del contratista a la A.R.L.

Por lo anterior se puede continuar con la suscripción del acta de inicio a partir de esta fecha.


MARCO FERNANDO VARON REYES
 Gerente
 E.S.E. Hospital María Inmaculada

Hospital María Inmaculada E.S.E. de Rioblanco Tolima
 Carrera 1A No. 3A -30; celular 3123608097
contactenos@hospitalrioblanco.gov.co - contratacion@hospitalrioblanco.gov.co